

> TRIBUNA

LA INDEPENDENCIA Y EL ESTADO DE DERECHO / JAVIER CREMADES Y 21 ABOGADOS Y JURISTAS MÁS

La unidad jurídica de España y la corrupción

ANTE EL DEBATE suscitado sobre la independencia de Cataluña y sus importantes implicaciones jurídicas, queremos expresar nuestra preocupación por la postura expresada por algunos líderes políticos nacionalistas que afirman su intención de desvincularse unilateralmente del marco constitucional al margen del procedimiento previsto en nuestra Carta Magna.

Como juristas y demócratas defendemos una España plural, en la que caben las adhesiones y también las discrepancias. Durante la Transición, los españoles nos dimos un marco jurídico que se define en la Constitución española, el cual garantiza la igualdad de derechos entre todos los españoles. Este marco constitucional es susceptible de modificación, pero únicamente puede hacerse con arreglo a las propias prescripciones constitucionales.

Como juristas somos plenamente conscientes de que el ordenamiento jurídico no es inmutable, sin embargo, para su eventual reforma es imprescindible seguir los procedimientos jurídicos previstos para ello. Pensamos que los legítimos deseos y aspiraciones democráticas deben canalizarse con estricto res-

peto a las leyes, de forma que el diálogo y el acuerdo entre ciudadanos iguales ayude a mejorar nuestro ordenamiento jurídico que es la mejor garantía de nuestra convivencia democrática.



SEAN MACKAOUI

Por eso, no supone expresar ninguna postura política sobre el presente y el futuro de Cataluña, sino una consecuencia de nuestra responsabilidad como juristas, advertir que toda vía que implique la vulneración del ordenamiento jurídico supone un

ataque a la democracia, porque la democracia no es sólo el gobierno del pueblo sino la garantía de la primacía de la ley y del Estado de Derecho. Dicha vulneración produciría una grave inseguridad jurídica y la quiebra, por su politización, de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

En estos días estamos comprobando cómo la unidad jurídica es imprescindible para garantizar la lucha contra la corrupción en todo el territorio del Estado. La configuración autonómica de España entraña la descentralización administrativa pero no puede suponer la fragmentación de la ley penal, que debe ser igual para todos los ciudadanos, con independencia de la comunidad autónoma donde vivan.

Precisamente la unidad jurídica de España es la garantía de la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de nacimiento o de residencia.

Por eso la pretensión de romper esa unidad incumpliendo la Constitución o pretendiendo reformarla al margen de los mecanismos en ella previstos supone una lesión a la igualdad de derechos de todos los

ciudadanos y una amenaza al Estado de Derecho. Evidentemente, los ciudadanos y los poderes públicos tienen el derecho a plantear las vías jurídicas para resolver cualquier conflicto o de instar a la modificación de las leyes, incluida la Constitución, pero siempre siguiendo los mecanismos en ellas previstos.

Pedimos a todos los líderes políticos y sociales que den ejemplo de respeto al Estado de Derecho en sus comportamientos y en sus declaraciones, pues situarse por encima del ordenamiento jurídico supone una amenaza al Estado de Derecho y a las libertades que éste garantiza, así como una lesión a la igualdad de derechos de todos los ciudadanos, se viva en la comunidad autónoma en la que se viva.

Javier Cremades, Rafael de Mendizábal y Allende, Joaquín de Fuentes, Antonio Fernández de Buján, Ramón Pelayo, Javier Sáenz de Coscolluela, Juan Gómez-Acebo, Miguel Cid Cebrián, Antonio Barragán Lozano, Fernando Bautista, Javier Yagüe, Cándido Conde-Pumpido, Antonio Serrano Alberca, Luis Enriquez de Salamanca, Juan Manuel Bádenas, Javier Ibáñez, Luis Romero Santos, Juan Manuel Campo Cabal, Pedro María Huerta, María Fuentes, Ana Fernández Enríquez y Juan Ramón Conde Bueso son abogados y juristas, de entre los más importantes de la profesión en España.

SEPARATISMO / LUIS ANTONIO DE VILLENA

Cataluña, un Estado como panacea

HUBO un tiempo (digamos, por abreviar, que inicios del siglo XIII) en que Cataluña pudo ser un Estado, aunque muy probablemente en unión con algunos condados del Languedoc francés, es decir donde se hablaba la *langue d'oc* (el provenzal de los trovadores) que se acercaba a lo que se llamó lemosín. Pero ese Estado nunca existió y Cataluña fue parte del Reino de Aragón. Todo esto se comenta en una novela que Luis Racionero escribió en catalán, *Cercamon* (1982) –es el nombre de un trovador– y que se tradujo al español como *El país que no pudo ser*. Los nacionalistas catalanes, desde fines del XIX, han tenido en su imaginario ese *desideratum*: Una Cataluña medieval independiente y limpia. No es casualidad, así, que la voz *medieval*, que no suele tener sentidos positivos fuera de la mera Historia, para los nacionalistas catalanes sea un término positivo siempre. Su Edad Media soñada.

Los nacionalistas que hoy piden la independencia no hablan en un lenguaje real, sino en un espacio mítico. Hablan desde el mito, no desde el árido presente. El mito, evidentemente, presupone que Cataluña independiente será el fin de todos los problemas históricos, presentes y aun futuros. Identifican, en lo hondo de su psique, independencia con panacea. Esa independencia lo curará todo. Los nacionalistas catalanes (y CiU más que ERC) con ese discurso y su plasmación viva hacen hoy lo que siempre han hecho: Mentir a los españoles –no les importa, el español es enemigo– cuanto mentir a los propios catalanes, escondiéndoles la realidad y vendiéndoles una fábula hermo-

seada. Pero hay una diferencia a favor de ERC, pues no mintió al reclamar como fin último siempre la independencia, mientras que CiU ha mentido burdamente hasta hace apenas un año, reclamando entre lloros autonomía cuando jamás tuvieron eso como fin último.

Jordi Pujol fue un mentiroso con miedo al Ejército cuando el funesto 23-F (llamó al Rey viéndose en el paredón), mientras que Artur Mas, que empezó su carrera como moderado delfín del pujolismo, ha dado la sorpresa, desenmascarando a la postre lo que algunos supimos siempre. Cómo saldrá de la piscina de lodo que él mismo ha forjado y en la que fatalmente se ha metido, lo desconocemos. Los dioses proveerán. Pero lo cierto es que Mas engaña a los catalanes.

¿Por qué engaña? Porque presenta a los catalanes el discurso mítico del independentismo y oculta en ancha medida el discurso de la realidad. Más o menos el discurso real es éste: si Cataluña fuese próximamente independiente, y pasadas las semanas de alborozo, de *Segadors*, sardanas y barretinas, Cataluña se encontraría fuera de la UE y tendría que crear una moneda propia, enormemente devaluada respecto al euro. Dado como están de mal las cosas en la UE –la falsa tabla de salvación de Mas– Cataluña podría ser un miembro nuevo dentro de unos 10 años. Esos 10 años serían de desoladora penuria para el pueblo catalán, que vería muy agravada la crisis, no sólo por su salida del euro, sino por la gran cantidad de industrias que ya han anunciado que se marcharían de una Cataluña independiente. Además,

la nueva Cataluña tendría que conseguir que Francia le entregara el Rosellón –lo que llaman los independentistas «la Cataluña norte»–, y eso no sólo será difícil e incluso cruento sino que haría de Francia un vecino nada simpático de ese Estado catalán.

En suma, a más de la agudización fuerte de la crisis económica y de años de pobreza para el pueblo, los catalanes se hallarían (durante años) con la escasa o nula simpatía de sus vecinos, Francia y España, por ese orden, a quien los políticos catalanes –no el pueblo catalán– habrían jugado a engañar. El cava sólo tendría una salida: las mesas nacionalistas y Australia. Nunca va a competir con el champán francés.

PERO seamos optimistas, dentro de tanto dilate y para reafirmarlo: pensemos que Cataluña lleva 15 o 20 años siendo independiente, que las heridas vecinales más o menos se han cerrado y que ese Estado catalán vuelve a entrar en la UE. El famoso victimismo de los nacionalistas ya no tendría sentido –más bien sería harto fastidioso– y Cataluña habría devenido una pequeña república europea al estilo de la República Checa, digamos. No hay desdoro, Praga no tiene que envidiar a Barcelona, pero el futuro pertenece a los grandes estados no a los países pequeños. Es decir, que esa pequeña Cataluña independiente sin planideras sería uno de tantos puntos como hay en Europa bellos e insignificantes y naturalmente muy dependientes de sus vecinos y de la emigración, cuando vuelva la bonanza con dinero. O sea, que esa soñada Cataluña independiente sería

un país híbrido, como casi todos, donde habría que hablar (además del catalán) al menos dos lenguas, como ya ocurre en Dinamarca o en Holanda. Las calles de esa Cataluña futura serían –terror de la paradoja y después de tanto sacrificio– enormemente parecidas a las de la Cataluña autónoma de ahora mismo. Un país plurilingüe, donde posiblemente se hablaría más español que hoy, dependiente para casi todo, muy lejos del ensueño medievalista, pero –eso sí– con Estado propio. Los padres de la patria y los nacionalistas furibundos seguirían borrachos de su propio caldo, pero serían minoría, y sus hijos andarían soñando en salir del terruño. Tantas zozobras, tantos malos momentos, tantas enemistades, algún o muchos sacrificios, apenas habrían valido para nada. La Cataluña independiente, 20 años después (malos años) se parecería tremendamente a la Cataluña de ahora mismo. Los listos y algunos empresarios lo saben, la mayoría teme un incierto futuro poco halagüeño, pero los nacionalistas mentirosos (Pujol, Duran i Lleida, Mas) desenmascarados al fin, vivirían días de gloria, como padres de una patria a la que, en el fondo, han achicado y ultrajado.

Queda un raro bien que yo particularmente agradeceré infinito –y estudié catalán en el franquismo–, no volveré a oír llorar lágrimas de cocodrilo a esos arteros políticos horrendos (notables nacionalistas) que son Jordi Pujol, Josep Antoni Duran i Lleida y Artur Mas. ¡Qué alegría su silencio!

Luis Antonio de Villena es escritor.